

A partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, teniendo éstos el derecho a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mismos.

Valencia, 26 de noviembre de 2002.—El Administrador Único, Jorge José Pascual Furió.—52.370.

## EXPLORACIONES RADIOLÓGICAS ESPECIALES, S. A.

### Convocatoria a Junta general extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, de fecha 26 de noviembre de 2002, se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Valencia, avenida de Campanar, 114, bajo, el próximo día 30 de diciembre de 2002, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y si procediera, por no existir quorum suficiente, en segunda convocatoria, el día 31 de diciembre de 2002, a la misma hora y en el mismo lugar, de acuerdo con los siguientes puntos del orden del día:

Primero.—Reelección por plazo de un año del Auditor de Cuentas de la sociedad y del Auditor Suplente, para la verificación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio social que finalizará el día 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Proposiciones, ruegos y preguntas de los señores accionistas.

Tercero.—Aprobación del acta de la sesión.

A partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, teniendo éstos el derecho a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mismos.

Valencia, 26 de noviembre de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—52.369.

## FERIPA 2000, S. L., Sociedad unipersonal (Sociedad absorbente) ENGANCHE, S. L., Sociedad unipersonal (Sociedad absorbida)

### Fusión

Se hace público que los socios únicos de las citadas compañías, en ejercicio de las funciones de las respectivas Juntas generales de socios, decidieron el día 30 de junio de 2002 su fusión mediante la absorción de «Enganche, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal, por «Feripa 2000, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal. Asiste a los socios y a los acreedores el derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos y los Balances de fusión, y a los acreedores el derecho de oposición a la fusión, en los términos del artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, por remisión del artículo 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada.

San Sebastián, 25 de noviembre de 2002.—El Administrador único de «Feripa 2000, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal» (absorbente), y de la sociedad «Enganche, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal» (absorbida).—52.317.

2.ª 5-12-2002

## FINANCIERA INMOBILIARIA HERCA. S. A.

En el anuncio publicado con fecha, 4 de junio de 2002, en el «Boletín Oficial del Registro Mer-

cantil», se contempla el siguiente error: El nombre de la sociedad «FIHERSA», debía indicar «Financiera Inmobiliaria Herca, Sociedad Anónima», lo que se publica a efectos de subsanación.

Madrid, 28 de noviembre de 2002.—José Ignacio Hernández López (Liquidador de la sociedad).—52.560.

## FINIMO, S. A.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general de la expresada sociedad, en su reunión de fecha 2 de diciembre de 2002, acordó reducir el capital social en 8.939.700 euros, quedando éste fijado en 8.910.000 euros, con la finalidad, en primer lugar, de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio social, disminuido como consecuencia de pérdidas, así como de incrementar la reserva legal, mediante la disminución del valor nominal de todas las acciones en 1,31 euros, pasando el valor nominal de cada una de ellas de 6,01 a 4,70 euros y, en segundo lugar, con la finalidad de devolver aportaciones a todos los accionistas de la sociedad, mediante una segunda disminución del valor nominal de las acciones en la cantidad de 1,70 euros, con lo que el valor nominal de cada acción queda fijado en 3 euros.

La cantidad a entregar a los accionistas de la sociedad será, por tanto, de 1,70 euros por acción, en total se distribuirán 5.049.000 euros, debiendo ejecutarse la reducción de capital acordada antes de 31 de diciembre de 2002.

Madrid, 2 de diciembre de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Agustín Guardia Palao.—53.348.

## FRENTE AL SECADERO, SOCIEDAD ANÓNIMA LABORAL

### Balance de liquidación

La Junta general universal de socios celebrada con fecha 18 de noviembre de 2002, en el domicilio social, con asistencia del 100 por cien del capital social ha acordado por unanimidad la disolución de esta entidad conforme al artículo 260 de la Ley de Sociedades Anónimas y su liquidación. En dicha Junta se aprobó por unanimidad el balance de liquidación siguiente:

	Euros
<b>Activo:</b>	
Caja y bancos .....	0,00
<b>Total Activo .....</b>	<b>0,00</b>
<b>Pasivo:</b>	
Capital .....	108.182,18
Resultados negativos ejercicios anteriores .....	- 49.275,25
Resultados negativos del ejercicio 2002 .....	- 58.906,93
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>0,00</b>

En base a este balance la Junta fija la cuota de liquidación en cero euros por acción y no se abona cuota de liquidación a ningún socio.

Lo que se hace público para su conocimiento general, a todos los efectos legales, y especialmente a los del artículo 247 del Registro Mercantil.

Talavera de la Reina, 18 de noviembre de 2002.—El Liquidador único, Juan María Higuera de Paz.—52.723.

## F-87, S. A.

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria y universal de la sociedad celebrada el día 11 de noviembre de 2002, se acordó la disolución y simultánea liquidación de la sociedad en base al balance cerrado con esa misma fecha, y que se publica a continuación:

	Euros
<b>Activo:</b>	
Cuentas con socios .....	73.507,26
Bancos .....	14.592,69
<b>Total Activo .....</b>	<b>88.099,95</b>
<b>Pasivo:</b>	
Capital .....	60.101,21
Reservas .....	27.998,74
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>88.099,95</b>

Lo que se publica en cumplimiento de los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas. Barcelona, 12 de noviembre de 2002.—El Liquidador.—52.665.

## HILATURAS Y TEJIDOS DE LEVANTE, S. A.

Los Administradores de «Hilaturas y Tejidos de Levante, Sociedad Anónima» han acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas a celebrar en Valencia, calle Pintor Sorolla, 5, segundo, el día 23 de diciembre de 2002, a las dieciséis horas, en primera convocatoria o, en su caso, el siguiente día 24 a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales de la sociedad y propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio 2001-2002.

Segundo.—Reparto de dividendos.

Tercero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión consolidados, correspondientes al ejercicio 2001-2002.

Cuarto.—Aprobación de la gestión social.

Quinto.—Ratificación, cese, nombramiento o reelección, en su caso, de componentes del órgano de administración.

Sexto.—Autorización a los Administradores para la adquisición o renuncia a la adquisición de acciones propias.

Séptimo.—Lectura y aprobación del acta.

A partir de la presente convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que se someten a la aprobación de la Junta general, así como el informe de gestión y los informes de los auditores de cuentas.

Valencia, 3 de diciembre de 2002.—Un Administrador solidario.—53.288.

## HORIZONTE SENSIBLE, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad absorbente) BAE OFIMÁTICA, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad absorbida)

### Anuncio de fusión por absorción

En cumplimiento con el artículo 242 de Ley de Sociedades Anónimas por remisión del artículo 94 de la Ley de Sociedades Limitadas, se hace público

que, las Juntas generales extraordinarias de socios de las citadas sociedades, en sus respectivas reuniones celebradas con carácter universal en fecha 22 de noviembre de 2002, han aprobado, por unanimidad, la fusión de las mismas mediante absorción de «Bae Ofimática, Sociedad Limitada» por parte de «Horizonte Sensible, Sociedad Limitada», con transmisión de título universal del patrimonio íntegro de la sociedad absorbida a favor de la sociedad absorbente y disolución sin liquidación de la sociedad absorbida.

Los socios y acreedores de las sociedades podrán obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y Balances de fusión e informes mediante entrega o envío gratuitos. Los acreedores de cada una de las sociedades gozarán del derecho de oposición, en los términos previstos en los artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 26 de noviembre de 2002.—El Administrador, Pablo Barreda de Zayas.—52.342.  
2.ª 5-12-2002

## HOTEL RITZ MADRID, S. A.

*Junta ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de 30 de septiembre de 2002, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, plaza de la Lealtad, número 5 moderno, de esta capital, el 23 de diciembre de 2002 a las doce horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio social cerrado el 30 de junio de 2002 y aplicación de resultados.

Segundo.—Aprobación de la gestión social.

Tercero.—Nombramiento o reelección de Auditores, según sea el caso.

Cuarto.—Renovación del Consejo de Administración.

Quinto.—Aprobación del acta.

A partir del día de hoy, en el domicilio social, se encuentra a disposición de los señores accionistas un ejemplar de las cuentas anuales y de los informes de gestión y de Auditores correspondientes al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 2002. Los señores accionistas tienen derecho a que se les entreguen estos documentos o al envío gratuito de los mismos.

Madrid, 3 de diciembre de 2002.—El Vicepresidente, Jorge Vega Penichet.—53.245.

## IBEROBELGA DE CONSTRUCCIONES, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Ampliación de capital*

Se hace público que la Junta general extraordinaria celebrada el 25 de agosto de 2002, en primera convocatoria, con asistencia personal de accionistas titulares del 77,5 por 100 del capital social con derecho a voto, por unanimidad de los presentes adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

La ampliación del capital de la sociedad en 901,95 euros, mediante la emisión de 15 acciones, números 41 a 55, ambas inclusive, de 60,10 euros de valor nominal cada una de ellas, de la misma clase que las actualmente existentes, modificándose los Estatutos sociales y fijándose el capital social en 3.306 euros.

Se hace constar que los accionistas de la sociedad gozan del derecho a suscribir las nuevas acciones, de acuerdo a los porcentajes que poseían en la configuración inicial del capital social. Las nuevas acciones gozarán de los mismos derechos políticos y económicos a partir del cierre de la emisión y son de la misma clase que las actualmente existentes. El plazo para el ejercicio de la suscripción preferente

es de un mes a contar desde la publicación del anuncio de oferta de suscripción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil». La suscripción y desembolso debe realizarse en dinero y al 100 por 100 del valor nominal y podrá efectuarse en el domicilio social.

Orihuela, 26 de noviembre de 2002.—Juan Ignacio Lozano Candela, Administradora.—52.441.

## INDUSTRIAS Y SUMINISTROS ALVER, SOCIEDAD ANÓNIMA

*(En liquidación)*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 263 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, la Junta general extraordinaria y universal de la sociedad «Industrias y Suministros Alver, Sociedad Anónima», celebrada el día 21 de noviembre de 2002, en el domicilio social, aprobó, por unanimidad, declarar disuelta la sociedad por acuerdo adoptado con arreglo a lo dispuesto en el artículo 260, apartado 1.º, del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, nombrando como Liquidadora única de la sociedad por todo el período de liquidación y con las facultades del artículo 272 de la Ley de Sociedades Anónimas, a doña Marisa Cotto Canobbio (de casada, In Hoiijink).

Madrid, 25 de noviembre de 2002.—La Administradora única, Marisa Cotto Canobbio.—52.637.

## INMOBILIARIA COMERCIAL Y PATRIMONIAL, S. A.

Por acuerdo de su órgano de administración se convoca a los Señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio de calle Naranjo, número 1, Murcia, el día 20 de diciembre de 2002, a sus dieciocho horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar, y a la misma hora, en segunda convocatoria, con el fin de deliberar y resolver acerca de los asuntos incluidos en los siguientes

Órdenes del día

*Junta ordinaria*

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) así como de la propuesta de aplicación de los resultados correspondientes al ejercicio cerrado con fecha 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración correspondiente al ejercicio cerrado a día fecha.

Tercero.—Delegación de facultades.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

*Junta extraordinaria*

Primero.—Transformación de la compañía en sociedad de responsabilidad limitada, con la siguiente modificación de los Estatutos Sociales.

Segundo.—Cese y nombramiento de Administradores.

Tercero.—Delegación de facultades.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

En virtud del artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se recuerda a los señores accionistas el derecho que les asiste a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de las Juntas o a examinar el contenido de los mismos en el domicilio social.

Murcia, 8 de noviembre de 2002.—La Administradora única, María del Carmen Sánchez Abellán.—52.328.

## INMOBILIARIA GAY Y CARRILES, S. A.

*(Sociedad absorbente)*

**CASTELLÓ 32, S. A.**

*(Sociedad absorbida)*

*Anuncio de fusión*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general universal de «Inmobiliaria Gay y Carriles, Sociedad Anónima», y el socio único de «Castelló 32, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal, en sesiones celebradas el 24 de octubre de 2002, han decidido aprobar los Balances de fusión cerrados a 30 de septiembre de 2002, el proyecto de fusión y, por tanto, la fusión impropia por absorción, por parte de «Inmobiliaria Gay y Carriles, Sociedad Anónima» (sociedad absorbente), de «Castelló 32, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal (sociedad absorbida), de la cual la primera ostenta el 100 por 100 del capital social, con transmisión en bloque del patrimonio social de «Castelló 32, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal, a «Inmobiliaria Gay y Carriles, Sociedad Anónima», la cual adquirirá por sucesión universal todos los derechos y obligaciones de la sociedad absorbida, como consecuencia de la extinción de esta última.

El acuerdo de fusión fue adoptado conforme al proyecto de fusión redactado y suscrito por los órganos de administración de ambas sociedades, el 16 de septiembre de 2002, que se halla depositado en los Registros Mercantiles de Zaragoza y Madrid.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, se informa a los accionistas y acreedores de las sociedades intervinientes de su derecho de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión. Asimismo, se pone en conocimiento de los acreedores de cada una de las sociedades que se fusionan su derecho de oponerse a la fusión en los términos previstos en los artículos 166 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Zaragoza y Madrid, 15 de noviembre de 2002.—El Administrador solidario de «Inmobiliaria Gay y Carriles, Sociedad Anónima», y Consejero Delegado de «Castelló 32, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal.—52.459.  
2.ª 5-12-2002

## INVERSIONES MAYFAIR SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en Madrid, calle Castelló, número 72, el día 26 de diciembre de 2002, a las once horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria el día 27 de diciembre, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de la gestión social durante el ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias relativos al ejercicio de 2001.

Tercero.—Distribución si procede de los resultados obtenidos.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta.

Se hace constar el derecho de todos los accionistas a examinar en el domicilio social el texto íntegro de los documentos sometidos a aprobación y del informe sobre los mismos, así como a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 2 de diciembre de 2002.—El Administrador único, Joaquín Santamaría López.—53.330.